

Reunión Académica Mensual

*“Amar la lectura es cambiar horas de hastío por horas de inefable y deliciosa compañía”
Jhon F. Kennedy*

PUNTOS A TRATAR

1. Importancia de las Universidades Tecnológicas.

El subsistema de las Universidades Tecnológicas ha sido un trampolín para el crecimiento de miles de jóvenes y ha puesto su granito de arena para el desarrollo de nuestro país.

El 16.7% de los egresados en el área Económico Administrativa los contratan en donde realizaron la Estadía. El 81.8% encuentra trabajo antes de cumplir 1 año de haber egresado.

El 52.2% trabaja en el sector de Comercio o Servicios, el 32.1% en la Industria de la Transformación, el 6.3% en la Industria de la construcción, el 4.7% en el Transporte y comunicaciones y el 3.5% en Agricultura y ganadería.

El 39% trabaja en empresas grandes, el 19% en Medianas, 21% en Pequeñas y 20% en Micro empresas.

El 7.4% de nuestros egresados crean su propio negocio, el 2.9% están ocupando cargos Directivos de primer nivel, el 19.2% ocupan cargos Directivos de nivel intermedio, el 41.2% ocupan puestos de supervisores o personal especializado y el 29.4% ocupan cargos operativos técnicos en producción o servicios.

Y en particular con nuestros egresados:

TSU en Administración (área Administración y Evaluación de Proyectos)

Egresados

	TOTAL	ESTUDIAN	TRABAJAN	HOGAR	NO LOCALIZADOS
2015	110	96	1	1	2
2016	125	114	1	0	0
2017	131	118	3	0	0
Total	366	328	5	1	2

89.6% 1.4% 0.3% 0.5%

	TOTAL	ESTUDIAN	TRABAJAN	HOGAR	NO LOCALIZADOS
2007	54	0	35	1	8
2008	68	0	55	0	3
2009	73	1	36	0	3
2010	97	0	45	3	2
Total	292	1	171	4	18

0.3% 57.2% 1.4% 6.2%




2. Modelo de Educación Basado en Competencias.

Los enfoques en la educación cambian a medida que avanza el tiempo, adaptándose a las necesidades sociales y también laborales. Actualmente uno de los modelos que más llama la atención de docentes y académicos es el **aprendizaje basado en competencias**, que se centra en la demostración del aprendizaje adquirido de acuerdo al ritmo de cada estudiante y sus habilidades. Sin embargo, aún se discute el verdadero significado del término. Empecemos por el principio: **una competencia es un conocimiento en ejecución** y funciona como una habilidad para hacer frente a determinadas situaciones, en cualquier ámbito de la vida. Por tanto, el aprendizaje basado en competencias es aquel que nos permita **hacer frente a diferentes situaciones** de la realidad de manera efectiva. Un **modelo educativo basado en competencias** atiende al proceso educativo del estudiante, más que su cumplimiento con el curso, lo que permite el **desarrollo integral** en cada joven. De acuerdo a **Miguel Ángel López Carrasco**, especialista en educación y TICs, hay una serie de saberes incluidos en el aprendizaje por competencias, que se pueden separar en tres tipos: **saber conocer**, asociado al desarrollo permanente en todos los ámbitos de la vida; **saber hacer**, que es el dominio de las técnicas enfocadas a realizar diferentes tareas y **saber ser**, que es la actitud que nos permite desarrollar competencias sociales.

El estudiante que aprende competencias más que conocimientos, se encuentra **envuelto en un proceso constante de aprendizaje** y para avanzar en su curso académico debe demostrar su dominio en diferentes áreas. Podría decirse que este modelo de aprendizaje está más **orientado a los resultados**, y logra un mayor rendimiento en los estudiantes. Este modelo representa **un nuevo paradigma en la educación** y erradica el modelo tradicional que basa el aprendizaje en la memorización de datos e información, que muchas veces resulta irrelevantes para la vida real. **Aprender competencias permite aplicarlas** no solo en el ámbito académico, sino también en el laboral. En el proceso, se genera **un escenario participativo** en el que los estudiantes dejan de ser meros receptores de información para pasar a ser agentes activos. Son **responsables de su propio aprendizaje**, lo que genera una fuerte autonomía en ellos y alimenta su curiosidad. Por centrarse en el desarrollo integral, el aprendizaje basado en competencias permite a los estudiantes tomar decisiones en base a lo que ya conocen y dominan, lo que fomenta un constante desarrollo y la **adquisición de conocimientos y habilidades**.

Sobra motivos por los cuales **incentivar el aprendizaje por competencias**. Si bien el cambio de modelo conlleva algunos desafíos, cada día son más las instituciones que se animan a implementarlo, dado que queda demostrado que es uno de las mejores maneras de ayudar a los jóvenes en su **formación como ciudadanos y profesionales**.

Se vieron los videos de Educación Basada en Competencias del Observatorio de Innovación Educativa del Tec de Monterrey.

3. Nuestra responsabilidad como Profesores o Facilitadores del Aprendizaje.

Un **buen educador** es aquel que entrega todo en el aula y reconoce la importancia de su figura en el desarrollo cognitivo y social de sus educandos.

Un buen profesor

¿Es importante contar con ellos? Es clave, responde **Felipe Godoy**, investigador del Centro de Políticas Comparadas de Educación de la Universidad Diego Portales, porque son los modelos a seguir a de los niños. “Existe consenso generalizado entre los expertos en que tener buenos profesores es el elemento más importante de un sistema educativo para lograr avances en los aprendizajes de los estudiantes, dado que son ellos los que, en último término, implementan en la sala de clase cualquier política diseñada fuera de ésta. En este sentido, el límite de la calidad de cualquier sistema educativo es la calidad de sus profesores”, explica.

La actitud

No es lo mismo tener un profesional aburrido y sin vocación que un **egresado apasionado, con ganas de enseñar y aprender** cada día más. La actitud cuenta y es algo que los alumnos notan a simple vista. “Cualquiera que esté encantado con su profesión sin duda que hará mejor su trabajo. En esa línea, un pedagogo convencido de su capacidad para poder movilizar el aprendizaje de sus estudiantes tiene mayor probabilidad de motivarlos y convencerlos de que pueden aprender. Sin embargo, esta “actitud” no es algo únicamente intrínseco del maestro, el sistema educativo también tiene que decir algo al respecto: otorgándole mejores condiciones de trabajo y, sobre todo, transformando la valoración social de la docencia a través de diversos mecanismos como el grado de profesionalización de la carrera”, explica Godoy.

<http://noticias.universia.cl/en-portada/noticia/2013/09/03/1046573/importancia-buen-profesor.html>

4. Análisis de la reprobación.

¿Cuáles consideran que son las causas de la reprobación?

- Perdida de clases (comisiones, conferencias, talleres, CTEES, Homenajes, etc.)
- Falta de hábitos de estudio.
- Deficiencias en lógica, análisis, matemáticas...
- Falta de interés.
- Problemas personales.
- Retardos e inasistencia a clases.
- Embarazos no planeados.
- Perfil de ingreso.
- Muchas actividades administrativas y extracurriculares.

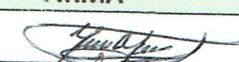
¿Qué podemos hacer para disminuir la reprobación?

- Ser más exigentes en clases y en los trabajos integradores.
- Apoyarse en la regularización de estudiantes con profesores de asignatura para no saturar a un profesor con muchos estudiantes reprobados.
- Talleres que se realicen en la hora de Tutoría.
- Realizar más trabajo colegiado. Definir las mismas formas de evaluación. Elaborar exámenes iguales o conjuntos.
- Realizar un análisis del mapa curricular y perfiles de docentes.

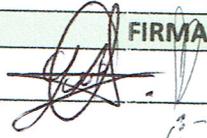
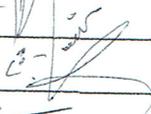
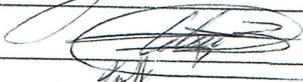
Asuntos Generales

- Ser más estrictos con los justificantes. Se solicita a los Tutores que realicen un análisis a conciencia sobre los motivos de la inasistencia.

Se dio por concluida la reunión a las 11:15 hrs.

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	Marlene Martín Torres	
2.	Carmen Medina Mendoza	
3.	Rocio Landaverde Trejo	
4.	Johana Cruz Fuentes	
5.	Olga María Jiménez Macagno.	
6.	Martha Berenil Galach	
7.	Hanana Fuentes Sosa	
8.	Olivia Trejo Díaz	

Firmas correspondientes a la Minuta de la Reunión Académica extraordinaria celebrada el viernes 23 de Marzo a las 10:00 hrs.

No.	NOMBRE	FIRMA
9.	Jair Reséndiz Jiménez	
10.	Fco. Javier Rangel Chavarría	
11.	Javier Eden Villeda Lugo	
12.	Guselda López Benítez	
13.	Fernando Hernández Salazar	
14.	Miguel Ángel Vázquez Fongda	
15.	Adrián R. Calder	
16.	Juan García Dorantes	
17.	Rosela Ferral Moreno	
18.	Eliot López Nube	
19.	Ana Silvia López Partida	
20.		
21.		
22.		